

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA
1200006583

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
VIENE 7/9/2023 03:25 p. m.

MUNICIPIO
L.43, F.150, H.4

PROVINCIA
MONTE PLATA

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
MONTE PLATA
5,385.04 m²

OFICINA

Registro de Títulos de Monte Plata

DESIGNACIÓN CATASTRAL

401577929422

PROPIETARIO

EMERSON MENDEZ MENDEZ

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a EMERSON MENDEZ MENDEZ, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.001-1614464-3, soltero, sobre el inmueble identificado como 401577929422, que tiene una superficie de 5.385,04 metros cuadrados, matrícula No.1200006583, ubicado en MONTE PLATA, MONTE PLATA. El derecho fue adquirido a LUIS GUZMAN REYES, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.001-1376589-5, casado con CARMEN MAGALIS MENDEZ MOQUETE, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.020-0003499-7. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 20/nov/2020, Acto bajo firma privada legalizado por Dra. Felicita Margarita Hernandez, Notario Público de Monte Plata, Matrícula 5190 Y Declaración Jurada de fecha 06/07/2021, legalizado por el Dr. Juan Yony De Jesús Vicioso, Notario Público de Monte Plata, Matrícula 4999. Inscrito a las 15:25:34 el 07/sep/2023. El presente cancela el anterior Certificado de Título identificado en el pase de origen. Emitido el 29 de febrero del 2024.

Evanna Batista
Registrador de Títulos
Registro de Títulos de Monte Plata



NULO
NULO



4812304198



214812304198018608921

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.jl.gov.do



04763233

LEER AL DORSO

DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACION ESTÁ PENALIZADA POR LEY

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

